



## ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Siendo las once horas del día 01 de septiembre de 2020, reunidos en los ambientes del Órgano Desconcentrado Sistema de Salud de la Municipalidad de Ventanilla, sitio en Av. La Playa s/n, distrito de Ventanilla, la Comisión Evaluadora Permanente designada mediante Resolución de Gerencia General N° 014-2020/MDV-SSM-GG encargados del proceso de "Asociación en participación para la prestación de servicio de Farmacia Veterinaria en la Clínica Veterinaria Municipal"; bajo la Presidencia de la M.V. Silvia Elizabet Pasquel Huamán y con la asistencia del primer miembro de la comisión, Blgo. Martín Enrique Legua Buenaño y del segundo miembro de la comisión, Lic. Rocío Rosario Vega Chávez.

A continuación la presidenta de la Comisión Evaluadora Permanente, Silvia Elizabet Pasquel Huamán, informa que el proceso de Contratación de prestación de servicio de Farmacia Veterinaria en la Clínica Veterinaria Municipal ha concluido, eligiendo como ganador a la persona jurídica: Health & Medical Vet Service E.I.R.L. identificada con RUC 20605166459 conforme con el Formato de Registro de fecha 26 de agosto de 2020. Por lo que se le notificará y se requiere se acerque al local Institucional de la Municipalidad de Ventanilla a partir del 04 de Septiembre del presente año para la firma del contrato y la entrega de documentos solicitados.

Siendo las once con veinte minutos se culmina con el presente Acto de Otorgamiento de Buena Pro.

PERSONA JURIDICA:

Health & Medical Vet Service E.I.R.L.

.....  
Presidenta de la Comisión Evaluadora Permanente  
M.V. Silvia Elizabet Pasquel Huamán  
DNI N° 40391534

.....  
Blgo. Martín Enrique Legua Buenaño  
Primer Miembro  
DNI N° 46356283

.....  
Lic. Rocío Rosario Vega Chávez  
Segundo Miembro  
DNI N° 44378456